



Gobernar por decreto

- La ley sólo es aplicable cuando le conviene a la Cuarta Transformación.

Los morenistas quedaron mal acostumbrados. Durante el sexenio pasado, la fórmula parecía simple: bastaba que **Andrés Manuel López Obrador** dijera algo para que a los ojos de sus seguidores se convirtiera en un hecho. Como si la realidad se sometiera dócilmente a la voluntad presidencial. Alguien debe decirles que gobernar no es decretar al cosmos con la mano en el corazón y deseando que todo se arregle, no es un acto de magia ni una película de Disney.

En México, no basta con declarar que “se acabó la corrupción” como si estuviéramos invocando al universo para que aparezca un país limpio e impoluto. Tampoco es cuestión de prender veladoras y recitar oraciones para que, por el poder celestial, desaparezcan los malos manejos y los conflictos de interés.

La palabra es muy útil y ayuda, pero no resuelve problemas de fondo. El reciente US-México CEO Dialogue 2024 fue otra muestra del arte morenista de gobernar por decreto y, ahora, con un toque cosmopolita. Resulta que, según presumieron, en esa reunión explicaron la reforma judicial, señalando que las inversiones extranjeras y nacionales tendrían certidumbre y certeza. De acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue un planteamiento muy bien recibido que libró cualquier duda existente.

¿Qué retórica brillante habrá desplegado en esa reunión para que en una sola sentada a los empresarios? algo que ni **Aristóteles** habría soñado. ¿Qué poderosa fórmula habrán utilizado para calmar los temores de las empresas mexicanas e internacionales en un solo discurso? ¡De haberlo sabido antes! ¿Por qué **Sheinbaum** no hace un mensaje en cadena nacional para convencer a todos que la reforma no es tan mala como parece, que los errores no son tan patéticos como se han presentado y que la fórmula de decidir a los jueces vía tómbola es la ésas lo que aplica es hipnosis y funciona?

Porque, además, no debe ser fácil para los inversionistas escuchar a la mandataria decir que no quiere apoderarse del Poder Judicial y 3, 2, 1 doritos después... demuestra en su mañanera que lo que le importa realmente es la justicia, al señalar que no acataría el ultimátum para eliminar la publicación de la controversial reforma del *Diario Oficial de la Federación* que ordenó la jueza **Nancy Juárez**. No sólo eso, sino que sería denunciada ante el Consejo de la Judicatura. Demostrando que la ley sólo es aplicable cuando le conviene a la 4T.

Este estilo de gobernar tiene la fascinación de lo sencillito, pero la trampa de lo vacío. La política convertida en decretos no tiene sustancia ni raíces, como una promesa que se lleva el viento. Gobernar es mucho más que anunciar deseos en conferencia de prensa o colgar pancartas con mensajes triunfales.

Tampoco se gobierna jugando con el gerundio, ese tiempo encantador que tanto adoran los políticos: “estamos trabajando”, “lo estamos resolviendo”. El gerundio tiene la virtud de dejarlo todo en suspenso, como si estuviera en proceso, pero sin llegar nunca a un final claro. Es el arte de posponer las soluciones sin que nadie pueda exigir resultados porque no hay fecha límite. Ese gerundio se deja a la interpretación y significa que, si no se resuelve hoy, pues será mañana... o pasado mañana... o algún día.

¿Qué la violencia en Sinaloa continúa?, “estamos trabajando”; ¿que hubo un doble atentado en el Centro Histórico de la Ciudad de México?, “estamos investigando”. Gobernar exige acción real, trabajo duro y, sobre todo, resultados verificables. Las palabras por más bonitas o rimbombantes que sean, incluso cuando sean pronunciadas desde Palacio Nacional, no alcanzan para mover montañas, ni siquiera cerritos.

Gobernar exige acción real, trabajo duro y, sobre todo, resultados verificables.
